

ACTA DE RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

En Copiapó, a 22 de septiembre de 2022, los abajo firmantes, funcionarios del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, constituido como Comisión Evaluadora en la licitación pública convocada con el ID N°4438-4-LE22 y conforme a lo dispuesto en el artículo N°10 de la ley 19.886 y el artículo N°41 del D.S. N°250/2004, de Hacienda; han acordado recomendar adjudicar al proveedor **SERVICIO A LA MINERIA, ASEO INDUSTRIAL IGNACIO ASTORGA RIVERA E.I.R.L**, por cuanto, en su calidad de oferente en el presente proceso licitatorio, cumple con los requisitos solicitados en las bases de licitación, según detalle que a continuación se indica:

Detalle de la evaluación:

1.- Presentación Ofertas:

OFERENTES	REQUISITOS LEGALES								ANEXOS ECONÓMICOS	ANEXOS TÉCNICOS
	Naturales/Jurídicas/Unión Temporal de Proveedores									
	Anexo N°1	Anexo N°2	Anexo N°3	Fotocopia RUT persona Jurídica	Fotocopia Cédula de Identidad del Representante Legal	Fotocopia Escritura de Constitución y sus modificaciones	Documento que formaliza la unión Temporal	Fotocopias RUT personas Jurídicas UTP	Anexo N°4	Plazo
SERVICIO A LA MINERIA, ASEO INDUSTRIAL IGNACIO ASTORGA RIVERA E.I.R.L RUT 76.346.323-0	SI	SI	SI	SI	SI	SI	N/A	N/A	SI	N/A
PUBLICITRAIL INVESTMENT LIMITADA RUT 77.500.124-0	SI	SI	SI	SI	SI	SI	N/A	N/A	SI	N/A
VANDI CLEAN LIMPIEZA INDUSTRIAL SPA RUT 77.507.525-2	SI	SI	SI	SI	NO	SI	N/A	N/A	SI	N/A

2.- Evaluación Inadmisibles:

OFERENTES	REQUISITOS LEGALES								ANEXOS ECONÓMICOS	ANEXOS TÉCNICOS	OBSERVACIONES
	Naturales/Jurídicas/Unión Temporal de Proveedores										
	Anexo N°1	Anexo N°2	Anexo N°3	Fotocopia RUT persona Jurídica	Fotocopia Cédula de Identidad del Representante Legal	Fotocopia Escritura de Constitución y sus modificacio nes	Document o que formaliza la unión Temporal	Fotocopia s RUT personas Jurídicas UTP	Anexo N°4	Plazo	
PUBLICTRAIL INVESTMENT LIMITADA RUT 77.500.124-0	SI	SI	SI	SI	SI	SI	N/A	N/A	SI	N/A	INADMISIBLE (NO SE PRESENTA A VISITA A TERRENO OBLIGATORIA. PUNTO 1.3 DE LAS BASES ADMINISTRATIVAS)
VANDI CLEAN LIMPIEZA INDUSTRIAL SPA 77.507.525-2	SI	SI	SI	SI	NO	SI	N/A	N/A	SI	N/A	*INADMISIBLE

* De acuerdo a Bases Administrativas, Económicas, Técnicas y sus Anexos en el punto 5.3. Presentación de antecedentes después del cierre de la fecha de recepción de ofertas. Conforme al artículo 40 inciso 1° y 2° del Reglamento de la ley N° 19.886, el Serpat podrá solicitar a los oferentes que salven errores u omisiones formales, presentación de certificaciones o antecedentes hayan omitido presentar al momento de efectuar la oferta (documentos legales, declaraciones juradas y anexos requeridos en las bases). Se realiza aclaración a la oferta presentada por Vandi Clean Limpieza Industrial SPA, Rut: 77.507.525-2 a través del portal mercadopublico.cl, sin embargo, la empresa requerida, no entrega respuesta a la aclaración.

De acuerdo al numeral 6.6. Evaluación del Cumplimiento de requisitos formales de presentación de la oferta (4%), el proveedor cumple con la oferta técnica y económica (2%), no obstante, la no entrega de los documentos señalada anteriormente en el plazo establecido en el numeral 5.3., implicará que la oferta presentada será declarada inadmisibile.

3.- Oferente evaluado:

PROVEEDOR	ECONÓMICOS 40% POE: (40%) x (OEB/OEE)	TÉCNICOS 56%				ADMINISTRATIVOS 4%			TOTAL
		EXPERIENCIA 15%	CONDICIONES DE EMPLEO Y REMUNERACIÓN 20%		CALIDAD DE LA PROPUESTA 13%	SERVICIOS COMPLEMENTARIOS 8%	OFERTA TÉCNICA Y ECONÓMICA 2%	REQUISITOS FORMALES 2%	
			REMUNERACIÓN 15%	MEJORES CONDICIONES DE EMPLEO 5%					
SERVICIO A LA MINERIA, ASEO INDUSTRIAL IGNACIO ASTORGA RIVERA E.I.R.L RUT 76.346.323-0	40%	15%	15%	5%	13%	8%	2%	2%	100%

**Servicio Nacional
del Patrimonio
Cultural**

Ministerio de las
Culturas, las Artes
y el Patrimonio

Los firmantes que conforman la comisión de evaluación para esta licitación declaran no tener conflictos de interés en este proceso de evaluación con el proveedor participante.

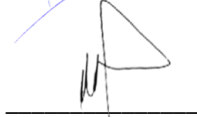
NOMBRE

FIRMA

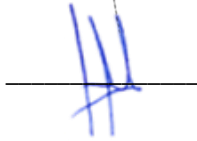
Juan Carlos Gonzalez Pérez



Ibar González Ortiz



Luis Arce Roco



C/c. Arch.